RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA PARA EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MATERIAL DE ARTROSCOPIA, PERTENECIENTE MAYORITARIAMENTE A LOS SUBGRUPOS DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS SU.PC.SANI.01.13 Y SU.PC.SANI.15.07, CON CESIÓN DE USO DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA (Actual CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA). MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. EXPEDIENTE 0000891/2019 (CCA: +6.+WI88J7; Nº GIRO: CONTR 2019 801654). Ref: MVG/dmg

A S U N T O

Manuel Vida Gutiérrez, en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Torrecárdenas, como legal representante de la Central Provincial de Compras de Almería y en virtud de las competencias que como Órgano de Contratación de la misma, me son conferidas por Resolución de 2 de abril de 2013 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 69, de 11 de abril de 2013) modificada por Resolución de 26 de enero de 2015 (BOJA nº 22, de 3 de febrero de 2015) y por Resolución de 17 de diciembre de 2018 (BOJA n.º 248, de 26 de diciembre), por la que se delegan competencias en diferentes órganos; procede mediante la oportuna Resolución motivada a la adjudicación del Expediente Administrativo Nº 0000891/2019 (CCA:+6.+WI88J7; NÚMERO GIRO: CONTR 2019 801654)

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Que por la Dirección de Gestión de la Central Provincial de Compras de Almería (anterior Plataforma Logística Sanitaria de Almería), con fecha 1 de octubre de 2019, se puso de manifiesto la necesidad e idoneidad de la contratación del expediente que tiene por objeto el ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MATERIAL DE ARTROSCOPIA, PERTENECIENTE MAYORITARIAMENTE A LOS SUBGRUPOS DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS SU.PC.SANI.01.13 Y SU.PC.SANI.15.07, CON CESIÓN DE USO DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA, solicitando la autorización para la iniciación del susodicho expediente de contratación administrativa.

SEGUNDO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 1 de octubre de 2019, se procedió a acordar la iniciación del expediente mediante **Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada**.

TERCERO.- Remitido el expediente a la Asesoría Jurídica de La Delegación Provincial de Almería a fin de recabar el preceptivo informe del Pliego de Cláusulas Administrativas, éste es informado favorablemente con fecha 17 de diciembre de 2019, por ser ajustado a derecho.

CUARTO.- Mediante resolución de este órgano de contratación de fecha 20 de diciembre 2019, queda aprobado el expediente y el gasto del mismo, procediéndose a la oportuna licitación mediante **Procedimiento Abierto sujeto a regulación armonizada**, al concurrir los requisitos establecidos en el art. 132 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

QUINTO.- Con fecha 6 de enero de 2020, se publica la convocatoria de contratación del expediente de referencia en el Diario de la Unión Europea (2020/S 003-002806), y con fecha 7 de enero de 2020 en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Ref.: 2020-0000000394), concluyendo el plazo de presentación de ofertas el 6 de febrero de 2019 a las 14:00 horas.

SEXTO.- Con fecha 14 de febrero de 2020, se celebra la oportuna Mesa de Contratación en sesión privada, para la apertura del sobre número 1, apertura del sobre número 2 y, nombramiento de la Comisión Asesora, si procede.

Se comprueba que los sobres que contienen la documentación personal coinciden con los relacionados en el certificado emitido por la Unidad de Registro, correspondiendo a las siguientes empresas:

EMPRESA
CONMED IBERIA S.L
JOHNSON&JOHNSON S.A.
SMITH&NEPHEW S.A.U.
STRYKER IBERIA S.L.
VORTROM ANDALUCIA S.L.U.

Se proceda a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación personal. Acordándose admitir a las empresas: CONMED IBERIA S.L, JOHNSON & JOHNSON S.A., SMITH & NEPHEW S.A.U., STRYKER IBERIA S.L. y VORTROM ANDALUCIA S.L.U.

A continuación, se procede a la apertura del sobre núm. 2 que contienen las ofertas de los criterios no automáticos de la empresa admitidas.

La Mesa acuerda dar traslado del sobre nº 2 a la Comisión Técnica Asesora designada al efecto, para que proceda a valorar los criterios no automáticos y, emita el Informe Técnico pertinente. La intervención de cada uno de los miembros designados en la comisión técnica queda supeditada a la declaración responsable de no participación en la elaboración de los Pliegos.

El Acta de dicha sesión donde constan las actuaciones realizadas, publicada el 18/02/2020 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Ref.: 2020-0000025053), queda incorporada al expediente.

SÉPTIMO.- Con fecha 5 de junio de 2020, se reúne la mesa de contratación en sesión privada para la valoración del Informe Técnico emitido por la Comisión designada al efecto.

Examinado el Informe aportado por los Asesores Técnicos designados, se verifica que se ajusta a los criterios subjetivos establecidos, por lo que se asume su contenido.

El Acta de dicha sesión donde constan las actuaciones realizadas, publicada el 11/06/2020 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Ref.: 2020-0000040299), queda incorporada al expediente.

OCTAVO.- Con fecha 17 de junio de 2020, se reúne la mesa de contratación en sesión sesión pública, mediante videoconferencia, para dar lectura del resultado obtenido en la valoración de los criterios no automáticos y apertura de los sobres 3 y 4.

En presencia de los representantes de las empresas: CONMED IBERIA S.L. y, SMITH & NEPHEW S.A.U., se da lectura de las puntuaciones obtenidas en los criterios no automáticos.

A continuación, les comunica que se han establecido los umbrales mínimos de 10 puntos para continuar con la selección del candidato, por lo tanto, no continuarán en el proceso los licitadores que no alcancen dicha puntuación.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres nº 3 "Oferta Económica" y, se da lectura de las mismas, siendo firmadas, por todos los miembros de la Mesa.

Posteriormente, se procede a la apertura de los sobres nº 4 que contienen "otros criterios automáticos, constatándose que en los mismos se incluyen los Anexos requeridos por el PCAP.

El Acta de dicha sesión donde constan las actuaciones realizadas, publicada el 26/06/2020 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Ref.: 2020-0000043285), queda incorporada al expediente.

El Informe Técnico con la valoración de los criterios no automáticos, se publica el 26/06/2020 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Ref.: 2020-0000043330).

NOVENO.- Con fecha 3 de julio de 2020, se reúne la Mesa en sesión privada para la valoración de los criterios automáticos y no automáticos y, propuesta de adjudicación, si procede.

Visto el Anexo "Resumen de Evaluación de los Criterios de Adjudicación", donde consta el resultado de la valoración de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente y no automáticamente y una vez comprobadas las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, se acuerda requerir a las empresas que han obtenido la mejor puntuación, para que aporten la siguiente documentación en el plazo de 10 días hábiles:

-Documentación acreditativa de la capacidad para contratar, en virtud de lo establecido en la cláusula 7.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

- Documentación acreditativa de las solvencias conforme a lo previsto en el punto 18 del Cuadro Resumen.

- Garantía Definitiva del 5% del importe de licitación respecto de las Agrupaciones para las que han resultado propuestas como adjudicatarias, conforme se establece la cláusula 7.6.1 del PCAP y apartado 12.1.1 del Cuadro Resumen del mismo.

Igualmente, se hace constar que el lote número 38 ha sido declarado desierto, por superar la única oferta presentada, el precio máximo establecido.

Las empresas que han obtenido la mejor puntuación y que, por tanto, son propuestas para su adjudicación son las siguientes:

- **CONMED IBERIA S.L.**
- **SMITH & NEPHEW S.A.U.**

La propuesta de adjudicación queda suspendida, al estar supeditada a la acreditación de la documentación de capacidad para contratar.

El Acta de dicha sesión donde constan las actuaciones realizadas junto al Anexo "Resumen de Evaluación de los Criterios de Adjudicación", se publican el 13/07/2020 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (2020-0000060437), quedando incorporados al expediente.

DÉCIMO.- Con fecha 1 de septiembre de 2020, se reúne la mesa en sesión privada, para la apertura y valoración de la documentación requerida a los candidatos seleccionados.

Vista la documentación presentada en tiempo y forma por las empresas **CONMED IBERIA S.L. y SMITH & NEPHEW, S.A.U.**, la Mesa de Contratación verifica que las empresas seleccionadas reúnen los requisitos de capacidad y solvencia, y aportan la documentación requerida para que pueda recaer sobre ellas propuesta de adjudicación.

El Acta de dicha sesión donde constan las actuaciones realizadas, publicada el 03/09/2020 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (2020-0000082049), queda incorporada al expediente.

DÉCIMO PRIMERO.- Habiendo presentado los candidatos seleccionados la garantía definitiva exigida y el resto de la documentación requerida, se eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación, a favor de las empresas a favor de las empresas que a continuación se detallan y por los importes que asimismo se indican:

- CONMED IBERIA S.L. CIF: B62749064
  Agrupaciones 1 (Lotes 1 a 3), 2 (Lotes 4 a 10), 3 (Lotes 11 a 14) y lotes independientes número 35, 40, 42, 43, 44 y 45.

Importe (IVA excluido): // 123.597,51 €//
IVA: 10% y 21%
Importe IVA incluido: //138.243,24 €//

- SMITH&NEPHEW S.A.U. CIF: A28123297

  Agrupaciones 4 (Lotes 15 a 21), 5 (Lotes 22 a 31), 6 (Lotes 32 a 34) y lotes independientes número 36, 37, 39 y 41.

  Importe (IVA excluido): // 89.113,08 €//
  IVA: 10% y 21%
  Importe IVA incluido: // 106.686,83 €//

Así mismo, se eleva al Órgano de Contratación la **declaración de desierto** del lote independiente nº 38, por superar la única oferta presentada, el precio máximo de licitación establecido.

DÉCIMO SEGUNDO.- Posteriormente, el Órgano de contratación, detecta que para el **lote 39**, el producto ofertado por SMITH & NEPHEW S.A.U. (licitador propuesto como adjudicatario), está asociado al Genérico de Centro E59481 "SIST. TRACCION ARTICULAR ESTERIL-Articulación:Hombro". **Este Genérico de Centro (E59481), está adjudicado en el Expediente 1002/2018** "ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTES Y AGRUPACIÓN DE LOTES, PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO, DE MATERIAL ESPECIFICO PARA QUIROFANO. ARTÍCULOS PARA HEMOSTASIA, PARA RECONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN TISULAR Y OTROS, PARA LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO", **con vigencia hasta el 21/10/2021**. No es posible adjudicar el mismo producto en dos contratos distintos, al producirse solapamiento de fechas.

Se comprueba que los productos ofertados por el resto de licitadores que han licitado al lote 39, también están asociados al Genérico de Centro E59481. No se pueden adjudicar los mismos productos en dos contratos distintos, al producirse solapamiento de fechas.

En base a los hechos expuestos, vistos los datos obrantes en el expediente de contratación administrativa, habiéndose cumplido los trámites preceptivos, en virtud de las facultades que me son conferidas por el Director Gerente del SAS en materia de contratación administrativa,

RESUELVO

PRIMERO.- **Adjudicar** la contratación para el ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MATERIAL DE ARTROSCOPIA, PERTENECIENTE MAYORITARIAMENTE A LOS SUBGRUPOS DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS SU.PC.SANI.01.13 Y SU.PC.SANI.15.07, CON CESIÓN DE USO DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO

NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERÍA (Ahora, CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA). MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. EXPEDIENTE 0000891/2019 (CCA: +6.+WI88J7; NÚMERO GIRO: CONTR 2019 801654), para un período inicial de 12 meses por Importe de DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS CÉNTIMOS, IVA excluido //210.392,14€//, a las mercantiles que a continuación se detallan y por los importes que asimismo se indican:

- **CONMED IBERIA S.L. CIF: B62749064**

Agrupaciones 1 (Lotes 1 a 3), 2 (Lotes 4 a 10), 3 (Lotes 11 a 14) y lotes independientes número 35, 40, 42, 43, 44 y 45.

Importe (IVA excluido): //123.597,51 €//
IVA: 10% y 21%
Importe IVA incluido: //138.243,24 €//

- **SMITH&NEPHEW S.A.U. CIF: A28123297**

Agrupaciones 4 (Lotes 15 a 21), 5 (Lotes 22 a 31), 6 (Lotes 32 a 34) y lotes independientes número 36, 37 y 41.

Importe (IVA excluido): // 86.794,63 €//
IVA: 10% y 21%
Importe IVA incluido: //103.881,50 €//

Resultando un valor máximo estimado (IVA excluido) de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS //883.647,02 €//, calculado considerando el conjunto de contratos basados previstos (IVA excluido), el importe estimado de las eventuales prórrogas y el importe estimado de las modificaciones previstas.

En el **Anexo "Datos Adjudicación por empresa adjudicataria"**, se relacionan precios unitarios e importes adjudicados a cada empresa.

SEGUNDO.- Declarar desierto el **lote nº 38**, por el motivo que se indica: superar la única oferta presentada, el precio máximo de licitación establecido.

TERCERO.- Desistir de la adjudicación del lote nº 39, debido a la circunstancias expuestas en el antecedente décimo segundo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 *"Decisión de no adjudicar o celebrar el contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación por la Administración"* de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- Ofrecer a SMITH&NEPHEW S.A.U. la posibilidad de reajustar la garantía definitiva. El importe de la garantía definitiva (excluido el lote 39), es 4.339,73 €. *Una vez en poder de esta Administración la nueva garantía definitiva, se procederá a la cancelación de la garantía constituida inicialmente por importe de 4.455,65€. En*

caso de no optar al reajuste de la garantía, deberá comunicarlo al Órgano de contratación.

QUINTO.- Notifíquese la presente resolución a los candidatos y licitadores, expresando en la misma los extremos establecidos en el artículo 151.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y publíquese en el Perfil del Contratante.

SEXTO.- En cumplimiento del Art. 153.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, la formalización del mismo no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

SÉPTIMO.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente Recurso Especial en Materia de Contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de la presente adjudicación. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante los órganos judiciales del citado orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Almería, a 23 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Servicio Andaluz de Salud
Junta de Andalucía
DIRECCIÓN GERENCIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

Fdo.: Manuel Vida Gutiérrez

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias

VÁLIDO

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.+WI88J7

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Almería

Nº de expediente: 0000891/2019

EMPRESA: CONMED IBERIA, S.L. - CIF: B62749064

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	D36294	ANCLAJE ABSORBIBLE /PEQUEÑAS ARTICULACIONES-	15.07.02.000000	NB212.	8.754,55 € 583,64 € 0,00 € 12.256,36 €		15,36	190,000000 € IVA %10 **209,000000 €**	2.918,18 € IVA %10 **3.210,00 €**
2	A45719	ANCLAJE NO ABSORBIBLE POLIETILENO /PEQUEÑAS ARTICULACIONES-GC	15.07.02.000002	YSTN20 Y18TN Y13TN YSTN0	57.750,00 € 3.850,00 € 0,00 € 80.850,00 €		51,33	375,000000 € IVA %10 **412,500000 €**	19.250,00 € IVA %10 **21.175,00 €**
3	A45719	ANCLAJE NO ABSORBIBLE POLIETILENO /PEQUEÑAS ARTICULACIONES-GC	15.07.02.000002	Y1802A YRC02 Y1301	11.550,00 € 770,00 € 0,00 € 16.170,00 €		17,50	220,000000 € IVA %10 **242,000000 €**	3.850,00 € IVA %10 **4.235,00 €**
4	D36285	ANCLAJE NO ABSORBIBLE POLIETILENO /HOMBRO-GC	15.07.00.000002	CFP-4503N NP212 CFP-4502B YPRC02 CFP-4502NB NP261 NP262 YP1301RW CKP-3500	19.800,00 € 1.320,00 € 0,00 € 27.720,00 €		31,43	210,000000 € IVA %10 **231,000000 €**	6.600,00 € IVA %10 **7.260,00 €**

EMPRESA: CONMED IBERIA, S.L. - CIF: B62749064

4

5	A45708	ANCLAJE NO ABSORBIBLE METÁLICO /HOMBRO-GC	15.07.00.000001	CF6140HNB CF6160H CF6140HB C6160HB CF6160HNB	3.210,00 € 214,00 € 0,00 € 4.494,00 €		10,00	107,000000 € IVA %10 **117,700000 €**	1.070,00 € IVA %10 **1.177,00 €**
6	D36287	TORNILLO ABSORBIBLE /HOMBRO-GC	15.07.00.000004	CFBC-4503 CFBC-6503B CFBC-6502B CFBC-5503 CFBC-4503B CFBC-5502B CFBC-5503B	3.300,00 € 220,00 € 0,00 € 4.620,00 €		5,00	220,000000 € IVA %10 **242,000000 €**	1.100,00 € IVA %10 **1.210,00 €**
7	D36284	ANCLAJE ABSORBIBLE /HOMBRO-GC	15.07.00.000000	NB261 CFBC-6502N CFBC-4502NB CFBC-6502NB CFBC-5502N CFBC-5503NB CFBC-5502NB CFBC-6503NB CFBC-4502B CFBC-4503NB NB262 NB211 NB212	82.500,00 € 5.500,00 € 0,00 € 115.500,00 €		127,91	215,000000 € IVA %10 **236,500000 €**	27.500,00 € IVA %10 **30.250,00 €**
8	E03168	CANULA ARTROSCOPIA-LONGITUD:[8-9);Diámetro:[7-7];	01.13.10.135000	C7360	4.950,00 € 330,00 € 0,00 € 6.930,00 €	100022327539	50,00	33,000000 € IVA %21 **39,930000 €**	1.650,00 € IVA %21 **1.996,50 €**

EMPRESA: CONMED IBERIA, S.L. - CIF: B62749064

9	B44492	AGUJA PARA SISTEMA DE SUTURA-LONGITUD:[20-60];	01.13.10.000002	SMI-02N	16.200,00 €	100116392975		180,000000 €	5.400,00 €
					1.080,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		30,00	217,800000 €	6.534,00 €
					22.680,00 €				
10	D54000	PASADOR DE SUTURA- Posición:Ambidiestro;Angulación:Recto;	01.13.10.000003	C6005	9.450,00 €	100028322181		42,000000 €	3.150,00 €
					630,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		75,00	50,820000 €	3.811,50 €
					13.230,00 €				
11	E25304	BROCA-GUÍA PARA LIGAMENTOPLASTIA-GC	15.00.02.000004	8593	3.595,20 €			117,000000 €	1.198,40 €
					239,68 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		10,24	141,570000 €	1.450,06 €
					5.033,28 €				
12	A45713	TORNILLO INTERFERENCIAL ABSORBIBLE /RODILLA-GC	15.07.01.000001	235015M5 237025M5 237020M5 236025M5 231125M5 238030M5 238020M5 236020M5 236030M5 236015M5 231130M5 231030M5 238025M5 235525M5 238035M5 236525M5 235520M5 231025M5 235515M5 236515M5 239020M5 235030M5 236520M5 236530M5 235530M5 239035M5 239030M5 235020M5 235025M5 239025M5 231035M5 231020M5 231120M5 231135M5 237030M5	49.500,00 €			217,000000 €	16.500,00 €
					3.300,00 €			IVA %10	IVA %10
					0,00 €		76,04	238,700000 €	18.150,00 €
					69.300,00 €				

EMPRESA: CONMED IBERIA, S.L. - CIF: B62749064

12

13	A45714	ANCLAJE NO ABSORBIBLE /RODILLA-GC	15.07.01.000009	KS-ALB T5035 T5030 KFB135 T5025 KFL100 T5050 KTB017 MR004C T5060 MR003C T5045 T5055 KS-BCA T5040 T5015 KS-BTB T5020	40.050,00 € 2.670,00 € 0,00 € 56.070,00 €		50,38	265,000000 € IVA %10 **291,500000 €**	13.350,00 € IVA %10 **14.685,00 €**
14	D36289	ANCLAJE ABSORBIBLE /RODILLA-GC	15.07.01.000008	532445 531516 531525 532425 531520 532435 532416	14.722,23 € 981,48 € 0,00 € 20.611,12 €		16,36	300,000000 € IVA %10 **330,000000 €**	4.907,41 € IVA %10 **5.398,15 €**
35	B51251	ENDOSUTURA SINT. IRREABSORBIBLE TRENZADA CON AGUJA - GC	01.13.10.400000	H5100	12.272,73 € 818,18 € 0,00 € 17.181,82 €	100092540551	62,94	65,000000 € IVA %10 **71,500000 €**	4.090,91 € IVA %10 **4.500,00 €**
40	E9O165	SIST. TRACCION ARTICULAR ESTERIL-Articulación:Muñeca;	01.11.99.600000	9906	825,00 € 55,00 € 0,00 € 1.155,00 €	100028488450	11,00	25,000000 € IVA %21 **30,250000 €**	275,00 € IVA %21 **332,75 €**

EMPRESA: CONMED IBERIA, S.L. - CIF: B62749064

42	E67404	EQ. ASPIRADOR DE SUELO PARA ARTROSCOPIA-Diámetro cabezal:[30-30];Rango Longitud tubuladura:200-300;	01.11.20.600000	9321	4.599,63 € 306,64 € 0,00 € 6.439,48 €	100028949214	61,33	25,000000 € IVA %21 30,250000 €	1.533,21 € IVA %21 1.855,18 €
43	E69314	CUCHILLA P/ ENDOSCOPIA-Angulación de la cuchilla:45º;	01.13.10.200036	HPS-BLD	1.875,00 € 125,00 € 0,00 € 2.625,00 €	100102666534	5,00	125,000000 € IVA %21 151,250000 €	625,00 € IVA %21 756,25 €
44	D97075	EQUIPO IMPLANTACION PARA TENODESIS-GC	15.07.02.100000	T60S T50S T60A	5.038,20 € 335,88 € 0,00 € 7.053,48 €		10,00	167,940000 € IVA %10 184,734000 €	1.679,40 € IVA %10 1.847,34 €
45	E77610	KIT DE ACCESO A LA ARTICULACIÓN DE LA CADERA-LONGITUD:[30-40];Diámetro:[2-2];	01.13.10.600000	HA-222DK	20.850,00 € 1.390,00 € 0,00 € 29.190,00 €	100033479575	11,68	595,000000 € IVA %21 719,950000 €	6.950,00 € IVA %21 8.409,50 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 123.597,51 € IVA incluido: 138.243,24 €

EMPRESA: SMITH & NEPHEW, S.A. - CIF: A28123297

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
15	C48491	TERMINAL ELECTRODO ARTROSCOPIA BIPOLAR-LONGITUD:[14-16);Tipo de punta:terminada en 1 electrodo plano en;Diámetro de la cánula:[5.5-5.5];	01.13.10.200035	AC4340-01	33.300,00 € 2.220,00 € 0,00 € 46.620,00 €	100014031633	79,29	140,000000 € IVA %21 **169,400000 €**	11.100,00 € IVA %21 **13.431,00 €**
16	C42820	TERMINAL ELECTRODO ARTROSCOPIA BIPOLAR-LONGITUD:[14-16);Tipo de punta:1 electrodo de rejilla y 4 de bolas;Diámetro de la cánula:[5.5-5.5];	01.13.10.200035	ASC4251-01	16.650,00 € 1.110,00 € 0,00 € 23.310,00 €	100100591171	39,64	140,000000 € IVA %21 **169,400000 €**	5.550,00 € IVA %21 **6.715,50 €**
17	F33423	TERMINAL ELECTRODO ARTROSCOPIA BIPOLAR-LONGITUD:[14-16);Tipo de punta:angulada 90º;Diámetro de la cánula:[3.5-3.5];	01.13.10.200035	ASHA 4250-01	5.550,00 € 370,00 € 0,00 € 7.770,00 €	100096811097	10,28	180,000000 € IVA %21 **217,800000 €**	1.850,00 € IVA %21 **2.238,50 €**
18	C51986	TERMINAL ELECTRODO ARTROSCOPIA BIPOLAR-LONGITUD:[14-16);Tipo de punta:1 electrodo de bola;Diámetro de la cánula:[1.4-1.4];	01.13.10.200035	ASC4730-01	5.550,00 € 370,00 € 0,00 € 7.770,00 €	100084450332	13,21	140,000000 € IVA %21 **169,400000 €**	1.850,00 € IVA %21 **2.238,50 €**
19	C51986	TERMINAL ELECTRODO ARTROSCOPIA BIPOLAR-LONGITUD:[14-16);Tipo de punta:1 electrodo de bola;Diámetro de la cánula:[1.4-1.4];	01.13.10.200035	ASHA4830-01	22.200,00 € 1.480,00 € 0,00 € 31.080,00 €	100084450130	52,86	140,000000 € IVA %21 **169,400000 €**	7.400,00 € IVA %21 **8.954,00 €**
20	F64741	TERMINAL ELECTRODO ARTROSCOPIA BIPOLAR-LONGITUD:[14-16);Tipo de punta:gancho;Diámetro de la cánula:[5-5];	01.13.10.200035	ASC3730-01	22.200,00 € 1.480,00 € 0,00 € 31.080,00 €	100096973720	52,86	140,000000 € IVA %21 **169,400000 €**	7.400,00 € IVA %21 **8.954,00 €**
21	F35628	TERMINAL ELECTRODO ARTROSCOPIA BIPOLAR-LONGITUD:[24-30);Tipo de punta:angulada 90º;Diámetro de la cánula:[3.5-3.5];	01.13.10.200035	AC2430-01	2.775,00 € 185,00 € 0,00 € 3.885,00 €	100014030926	5,14	180,000000 € IVA %21 **217,800000 €**	925,00 € IVA %21 **1.119,25 €**

EMPRESA: SMITH & NEPHEW, S.A. - CIF: A28123297

22	D39824	TERMINAL ARTROSCOPIA CORTE / pequeñas articulaciones-LONGITUD:[6-8];Tipo de punta:apertura media sin dientes;Diámetro de la cánula:[2.9-2.9];	01.13.10.200016	72201512 72201513	2.850,00 € 190,00 € 0,00 € 3.990,00 €	100100764128 100086549434	12,67	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	950,00 € IVA %21 1.149,50 €
23	F64584	TERMINAL ARTROSCOPIA CORTE / pequeñas articulaciones-LONGITUD:[12-14];Tipo de punta:MUY PROTEGIDA, DE BAJA AGRESIVIDAD;Diámetro de la cánula:[2-2];	01.13.10.200016	72201504	2.850,00 € 190,00 € 0,00 € 3.990,00 €	100081734903	12,67	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	950,00 € IVA %21 1.149,50 €
24	C30352	TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA/ pequeñas articulaciones-LONGITUD:[6-8];Tipo de punta:fresa esferica;Diámetro de la cánula:[2.9-2.9];	01.13.10.200017	72201520	2.850,00 € 190,00 € 0,00 € 3.990,00 €	100100816759	12,67	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	950,00 € IVA %21 1.149,50 €
25	F64585	TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA/ pequeñas articulaciones-LONGITUD:[12-14];Tipo de punta:fresa esferica;Diámetro de la cánula:[3.5-3.5];	01.13.10.200017	72201518	2.700,00 € 180,00 € 0,00 € 3.780,00 €	100079040588	12,00	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	900,00 € IVA %21 1.089,00 €
26	C36402	TERMINAL ARTROSCOPIA CORTE-LONGITUD:[12-14];Tipo de punta:apertura media c/dientes internos y externos;Diámetro de la cánula:[4.5-4.5];	01.13.10.220000	7205332	31.350,00 € 2.090,00 € 0,00 € 43.890,00 €	100008897663	139,33	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	10.450,00 € IVA %21 12.644,50 €
27	C28704	TERMINAL ARTROSCOPIA CORTE-LONGITUD:[12-14];Tipo de punta:apertura media sin dientes;Diámetro de la cánula:[4.5-4.5];	01.13.10.220000	7206011	17.100,00 € 1.140,00 € 0,00 € 23.940,00 €	100010271552	76,00	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	5.700,00 € IVA %21 6.897,00 €
28	C32084	TERMINAL ARTROSCOPIA CORTE-LONGITUD:[12-14];Tipo de punta:apertura amplia c/dientes internos y externos;Diámetro de la cánula:[4.5-4.5];	01.13.10.220000	7205318	2.850,00 € 190,00 € 0,00 € 3.990,00 €	100001062532	12,67	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	950,00 € IVA %21 1.149,50 €
29	E03651	TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA-LONGITUD:[12-14];Tipo de punta:fresa cilindrica muy agresiva;Diámetro de la cánula:[4-4];	01.13.10.200027	72200726	4.275,00 € 285,00 € 0,00 € 5.985,00 €	100081420235	19,00	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	1.425,00 € IVA %21 1.724,25 €

EMPRESA: SMITH & NEPHEW, S.A. - CIF: A28123297

30	C36393	TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA-LONGITUD:[12-14);Tipo de punta:fresa alargada;Diámetro de la cánula:[4-4];	01.13.10.200027	7205326	13.680,00 € 912,00 € 0,00 € 19.152,00 €	100001063744	60,80	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	4.560,00 € IVA %21 5.517,60 €
31	C36395	TERMINAL ARTROSCOPIA FRESA-LONGITUD:[12-14);Tipo de punta:fresa cilindrica muy agresiva;Diámetro de la cánula:[5.5-5.5];	01.13.10.200027	72200727	2.850,00 € 190,00 € 0,00 € 3.990,00 €	100081419820	12,67	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	950,00 € IVA %21 1.149,50 €
32	C25554	SUTURA MENISCO-LONGITUD:[15-20);Diámetro:[2-2];Grosor del hilo:0;	01.13.10.300001	72201490	4.909,09 € 327,27 € 0,00 € 6.872,73 €	100014924753	10,23	160,000000 € IVA %10 176,000000 €	1.636,36 € IVA %10 1.800,00 €
33	C25554	SUTURA MENISCO-LONGITUD:[15-20);Diámetro:[2-2];Grosor del hilo:0;	01.13.10.300001	72201491	26.181,82 € 1.745,45 € 0,00 € 36.654,55 €	100014036380	53,87	162,000000 € IVA %10 178,200000 €	8.727,27 € IVA %10 9.600,00 €
34	C55736	SISTEMA DE FIJACION SUTURA MENISCO-Cortador:si;Empujanudos:si;Arpón:si;	01.13.10.300000	72202674	4.608,00 € 307,20 € 0,00 € 6.451,20 €	100100853622	8,53	180,000000 € IVA %21 217,800000 €	1.536,00 € IVA %21 1.858,56 €
36	D82662	SIST. IRRIGACION VIDEOCIRUGIA P/ BOMBA-COMPOSICION:pvc (libre de dehp. dietil hexil ftalato);Equipo asociado:dyonics 25;	01.13.10.501000	7211004	24.180,00 € 1.612,00 € 0,00 € 33.852,00 €	100008942325	206,67	39,000000 € IVA %21 47,190000 €	8.060,00 € IVA %21 9.752,60 €
37	E01615	CANULA ARTROSCOPIA-LONGITUD:[9-10);Diámetro:[8-8];	01.13.10.135000	72200424	7.425,00 € 495,00 € 0,00 € 10.395,00 €	100014031835	99,00	25,000000 € IVA %21 30,250000 €	2.475,00 € IVA %21 2.994,75 €
41	F64587	POSICIONADOR DE BRAZO-Grosor:(25-30];Largo:[50-100];ANCHO:[1-75);	01.11.99.600004	7210573	1.500,00 € 100,00 € 0,00 € 2.100,00 €	100136418866	6,67	75,000000 € IVA %21 90,750000 €	500,00 € IVA %21 605,00 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 86.794,63 € IVA incluido: 103.881,50 €

TOTAL:	IVA excluido:	210.392,14 €	IVA incluido:	242.124,74 €